

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0007 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION REGIONAL III	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	08	010	2019	969	965
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		DGAC-SX3-2019-5785-M		410

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PACIFICO	Cuenta Monetaria:	1045191794			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1719294918	PALACIOS OBANDO MARIA ELIZABETH				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1501	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** R3 30 REGIONAL III SEGÚN MEMORANDO N. DGAC.SX3.2019.5785.M PARA PAGO COMISION DE SERVICIOS SRTA. PALACIOS ELIZABETH A TASHA DEL 18 AL 20 SEPTIEMBRE 2019

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 08/10/2019	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero



**Dirección General  
de Aviación Civil**

**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

<b>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>		<b>FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)</b>			
Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-5504-M		17/09/2019			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION
<b>DATOS GENERALES</b>					
<b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b>			<b>PUESTO QUE OCUPA:</b>		
PALACIOS OBANDO MARIA ELIZABETH			ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 1		
<b>CIUDAD -- PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b>			<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b>		
TAISHA - MORONA SANTIAGO			DIRECCIÓN REGIONAL III		
<b>FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)</b>	<b>HORA SALIDA (hh:mm)</b>	<b>FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)</b>	<b>HORA LLEGADA (hh:mm)</b>		
18/09/2019	8:00	20/09/2019	23:55		

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:**

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

Cumplir con las funciones que corresponden Fiscalización de la Orden Trabajo, referente a la Reparacion de la Torre del Aeropuerto de Taisha, gestionada a través de la Aseguradora Sucre.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PUBLICO	TENA-TAISHA	18/09/2019	8:00	18/09/2019	17:00
TERRESTRE	PUBLICO	TAISHA-TENA	20/09/2019	15:00	20/09/2019	23:55

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

<b>NOMBRE DEL BANCO:</b> BANCO PACIFICO	<b>TIPO DE CUENTA:</b> AHORROS	<b>NO. DE CUENTA:</b> 1045191794
--	-----------------------------------	-------------------------------------

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**

Arq. Elizabeth Palacios  
ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 1

**NOTA:** Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.  
\* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.  
\* El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.  
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

Lic. Juan Carlos Ávila Chavez  
DIRECTOR REGIONAL III



Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-5504-M

Tena, 17 de septiembre de 2019

**PARA:** Sra. Arq. Maria Elizabeth Palacios Obando  
**Analista de Ingeniería Aeroportuaria I**

**ASUNTO:** Disposición de Comisión de Servicios - Fiscalización de la orden de trabajo de la Torre de Control del Aeropuerto de Taisha.

De mi consideración:

En atención al requerimiento del Ing. Rodríguez contratista encargado de la Reparación de la torre de control de Taisha donde notifica la finalización de trabajos, el suscrito Director Regional III, dispone a usted Srta. Arq. Elizabeth Palacios, Analista de Ingeniería Aeroportuaria I, su traslado y comisión de servicios a las Provincia Morona Santiago; Cantón Taisha desde el 18,19 y 20 de septiembre del 2019, a fin de cumplir con las funciones que le corresponden como Fiscalización de Obra como establece el numeral 408-18 Jefe de Fiscalización establecido en las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.

Motivo por el cual se dispone cumplir con este requerimiento institucional; a fin de garantizar el correcto desarrollo del proceso referente a la Reparación de la Torre de Taisha.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez  
**DIRECTOR REGIONAL III**

Copia:

Sra. Anita Cristina Riofrio Olalla  
**Analista de Recursos Humanos I**

mp



Firmado electrónicamente por:  
**JUAN CARLOS  
AVILA CHAVEZ**



Dirección General  
de Aviación Civil

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

<b>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>	<b>FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)</b>
Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-5504-M	26/09/2019
<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b>	<b>PUESTO QUE OCUPA:</b>
PALACIOS OBANDO MARIA ELIZABETH	ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 1
<b>CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b>	<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE</b>
Taisha - Morona Santiago	DIRECCIÓN REGIONAL III

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Lunes 18 de septiembre del 2019  
Se realiza reunión conjuntamente con el Ing. Bolívar Herembas, en su calidad de Residente de Obra a fin de finalizar temas técnicos pendientes, como el cambio de ubicación de los aires acondicionados, verificación del aislante termo acústico colocado en cubierta, etc; se realiza la verificación de avance del mantenimiento

Martes 19 de septiembre del 2019.  
Se inicia la cuantificación de los rubros ejecutados, después de verificados los trabajos se inicia la elaboración del informe de satisfacción requerido por la Aseguradora Sucre, con fotografías que evidencien los trabajos realizados

Miércoles, 20 de septiembre del 2019  
Mediante designación realizada por el Sr. Lic. Juan Carlos Ávila, en su calidad de Director Regional III se conforma la comisión para la recepción de los trabajos realizados, se constituye la delegación para la firma del Acta de Recepción Única de la Orden de Trabajo (Reclamo 40-0000368-2019) / Póliza Multirisgos No. 10000117), y se realiza la firma de la misma, la cual fue legalizada por las partes a fin de que se continúe el respectivo trámite por parte de Seguros de la Dirección de Aviación Civil y la Aseguradora Sucre.

**JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN**

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-00-0000767	LA CHOZA DE THIAGO	19.04
2	001-001-00-0000768	LA CHOZA DE THIAGO	15.12
3	001-001-0000276	CORDOVA GRANIZO XIMENA ALEXANDRA	27.44
4	001-001-00-0000770	LA CHOZA DE THIAGO	56.00
<b>TOTAL JUSTIFICADO</b>			<b>117.60</b>
<b>FECHA</b> dd-mmm-aaa	18/09/2019	20/09/2019	<i>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</i>
<b>HORA</b> hh:mm	8:00	23:55	

**TRANSPORTE**

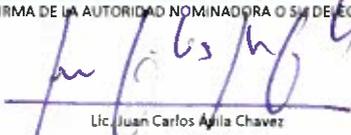
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PUBLICO	TENA-TAISHA	18/09/2019	8:00	18/09/2019	17:00
TERRESTRE	PUBLICO	TAISHA-TENA	20/09/2019	15:00	20/09/2019	23:55

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>MARIA ELIZABETH PALACIOS OBANDO Cid. 1719294918 ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 1</p>	<p><b>NOTA</b></p> <p><i>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</i></p>
--	--

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

	<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>  <p>Lic. Juan Carlos Ávila Chavez DIRECTOR REGIONAL III</p>
--	---

**Memorando Nro. DGAC-YMC-2019-1442-M**

**Macas, 23 de septiembre de 2019**

**PARA:** Sr. Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez  
**Director Regional III**

**ASUNTO:** COMISIÓN AEROPUERTO TAISHA ARQ. ELIZABETH PALACIOS  
ANALISTA DE INGENIERIA AEROPURTUARIA I.

De mi consideración:

Mediante el presente me permito informar a usted señor Director Regional III, que el día 18 de septiembre 2019 se presentó en el Aeropuerto de Taisha la Arq. Elizabeth palacios analista de ingeniería aeropurtuaria I, a fin de cumplir comisión en ese Aeropuerto (Fiscalización, Entrega Recepción de la Reparación de la Torre de Control del Aeropuerto de Taisha), misma una vez finalizada la comisión el día 20 del presente mes y año, retornó hacia Jumandy.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**César Revelo**  
**INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2**

Copia:

Sra. Anita Cristina Riofrio Olalla  
Analista de Recursos Humanos I

Sra. Arq. Maria Elizabeth Palacios Obando  
Analista de Ingeniería Aeropurtuaria I



Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-5664-M

Tena, 26 de septiembre de 2019

**PARA:** Sr. Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez  
Director Regional III

**ASUNTO:** Informe de Comisión de Servicios - Fiscalización de la orden de trabajo de la Torre de Control del Aeropuerto de Taisha del 18 al 20 de septiembre del 2019.

De mi consideración:

Mediante el presente informo las actividades realizadas en la comisión de servicios, a la ciudad de Ciudad de Taisha – Cantón Taisha- Provincia Morona Santiago desde el 18 de septiembre 2019 hasta el 20 de septiembre del 2019:

**ANTECEDENTES:**

Mediante el Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-5504-M de fecha 17 de septiembre del 2019, el Lic. Juan Carlos Avila, en su calidad de Director Regional III dispone a la suscrita lo siguiente: *"En atención al requerimiento del Ing. Rodríguez contratista encargado de la Reparación de la torre de control de Taisha donde notifica la finalización de trabajos, el suscrito Director Regional III, dispone a usted Srta. Arq. Elizabeth Palacios, Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1, su traslado y comisión de servicios a las Provincia Morona Santiago; Cantón Taisha desde el 18,19 y 20 de septiembre del 2019, a fin de cumplir con las funciones que le corresponden como Fiscalización de Obra....(..).."*

En base a los antecedentes antes mencionados, se realizan las actividades con el siguiente itinerario:

**ITINERARIO:**

Lunes 18 de septiembre del 2019

Se realiza reunión conjuntamente con el Ing. Bolívar Herembas, en su calidad de Residente de Obra a fin de finiquitar temas técnicos pendientes, como el cambio de ubicación de los aires acondicionados, verificación del aislante termo acústico colocado en cubierta, etc; y se realiza la verificación de avance del mantenimiento.

Martes 19 de septiembre del 2019.

Se inicia la cuantificación de los rubros ejecutados, después de verificados los trabajos se inicia la elaboración del informe de satisfacción requerido por la Aseguradora Sucre, con fotografías que evidencian los trabajos solicitados por la Dirección de Aviación Civil y los trabajos presentados por el Contratista de la obra.



**Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-5664-M**

**Tena, 26 de septiembre de 2019**

Miércoles, 20 de septiembre del 2019

Mediante designación realizada por el Sr. Lic. Juan Carlos Ávila, en su calidad de Director Regional III se conforma la comisión para la recepción de los trabajos realizados, se constituye la delegación para la firma del Acta de Recepción Única de la Orden de Trabajo (Reclamo 40-0000368-2019) / Póliza Multiriesgos No. 10000117), y se realiza la firma de la misma; la cual fue legalizada por las partes a fin de que se continúe el respectivo trámite por parte de Seguros de la Dirección de Aviación Civil y la Aseguradora Sucre.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Arq. Maria Elizabeth Palacios Obando  
**ANALISTA DE INGENIERIAAEROPURTUARIA1**

Referencias:

- DGAC-SX3-2019-5504-M

Copia:

Sra. Anita Cristina Riofrio Olalla  
**Analista de Recursos Humanos 1**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE AVIACIÓN CIVIL



Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-5544-M

Tena, 19 de septiembre de 2019

**PARA:** César Revelo  
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sra. Arq. Maria Elizabeth Palacios Obando  
Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1

**ASUNTO:** Designación de miembros de la comisión para la Recepción de la Orden de Trabajo referente a la Reparación de la Torre de Control del Aeropuerto de Taisha

De mi consideración:

Una vez finalizados los trabajos de Reparación de la Torre de Control de Taisha, proceso que fue gestionado mediante Seguros de la Dirección General de Aviación Civil y la Aseguradora Seguros Sucre; debido al Sismo suscitado el 21 de febrero del 2019 que tuvo el epicentro en la provincia de Morona Santiago.

Me permito informar que los trabajos fueron verificados y aprobados mediante INFORME N°020- M.E.P.O-DAC- 2019 emitido por la fiscalizadora de obra y en atención a Memorando Nro. DGAC-AY-2019-0185-M emitido por el Sr. Ing. Edgar Andrés Flores Lara Analista de Seguros de la DGAC el cual en su parte pertinente menciona "En cuanto a las personas que figuraran dentro del acta de recepción del mantenimiento realizado a la torre de control del Aeropuerto de Taisha, es competencia de la Dirección Regional III y Dirección de Ingeniería Aeroportuaria, la designación y suscripción".

Por lo anterior expuesto, me permito designar a usted Sr. Cesar Revelo en su calidad de representante encargado del Aeropuerto de Taisha y a la Srta. Elizabeth Palacios del departamento de Ingeniería de la Regional III, para la suscripción del Acta de Recepción Única de los trabajos realizados en dicho aeropuerto

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-5544-M**

**Tena, 19 de septiembre de 2019**

*Documento firmado electrónicamente*

**Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez**  
**DIRECTOR REGIONAL III**

Copia:

Sra. Lcda. Guadalupe Rodríguez Noriega  
Secretaría

Sr. Mgs. Leonardo Rafael Merizalde Caicedo  
Director de Ingeniería Aeroportuaria

mp



Firmado electrónicamente por:  
**JUAN CARLOS**  
**AVILA CHAVEZ**



Dirección General  
de Aviación Civil

**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**ACTA No. DGAC-SX3-ING- 002-2019**

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCION UNICA DE LOS TRABAJOS DEL**  
**“REPARACIÓN DE LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO DE**  
**TAISHA”**

En la ciudad de Taisha, a los 20 días del mes de septiembre del 2019, proceden a la suscripción de la presente Acta de Entrega – Recepción Única, de conformidad con las condiciones establecidas en la orden de trabajo (Reclamo 40-0000368-2019 / Poliza Multirriesgos No 10000117) “REPARACIÓN DE LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO DE TAISHA”, por una parte, la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) representada por la Arq. Elizabeth Palacios, Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1 en calidad de fiscalizadora de obra designada con Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-4921-M, el Sr. Inspector de Vuelo, Cesar Revelo como miembro de la comisión técnica, designado con Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-5544-M por el Sr. Director Regional III, por otra parte el Ing. Luis Alfonso Rodríguez Guzmán, en su calidad Contralista de la Orden, nos constituimos con el exclusivo fin de proceder a la Recepción Definitiva de los trabajos de “REPARACIÓN DE LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO DE TAISHA”, los mismos que han sido ejecutados y para dejar constancia de esta diligencia mediante la redacción y suscripción de la presente Acta.

**CLAUSULA UNO.- ANTECEDENTES**

Ha servido de base para la Integración de la comisión y funcionamiento de la misma lo siguiente:

- Debido al Sismo suscitado el 21 de febrero del 2019 que tuvo el epicentro la provincia de Morona Santiago, se producen daños en la Torre de Control del Aeropuerto de Taisha; dichos daños no afectan la estructura, pero sí la mampostería Interior y exterior; dichos daños fueron reportados mediante informe de comisión por el Ing. Lauro Vera mediante Memorando Nro. DGAC-JX- 2019-0257-M de fecha 06 de marzo del 2019; dirigido al Ing. Cesar Augusto Díaz Director de Ingeniería Aeroportuaria.
- Mediante Memorando Nro. DGAC-JX-2019-0288-M de fecha 12 de marzo del 2019 el Ing. Cesar Augusto Díaz Albuja; Ex director de Ingeniería Aeroportuaria da a conocer las novedades suscitadas en la torre de Control de Taisha a la Directora Administrativa Abg. Leticia Josefina Pozo donde manifiesta: “...(..)...considerando que el aeródromo de Taisha se encuentra asegurado, agradeceré disponer a quien corresponda se proceda con el tramite respectivo ante la Compañía Aseguradora para los trámites pertinentes..(..).”
- Mediante Memorando DGAC-JX-2019-0470-M de fecha 15 de abril del 2019 el Ing. Augusto Díaz Director de Ingeniería aeroportuaria emite la documentación solicitada por el Ing. Edgar Andrés Flores Lara a fin de que continúen los trámites con la empresa Aseguradora (cronograma y presupuesto referencial).
- Con fecha 16 de junio del 2019 de la Aseguradora Seguros Sucre por medio de su representante Ing. Karina Ponce manifiesta: “adjunto envío la Orden de trabajo para la reparaciones de la torre de Taisha por favor...(..)... Por otro lado en los próximos días estaré haciendo llegar al Ing. Flores los documentos para el pago del deducible, el mismo que



Dirección General  
de Aviación Civil

**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**ACTA No. DGAC-SX3-ING- 002-2019**

- deberá estar cancelado para el pago de los honorarios del Ing. Rodríguez, de acuerdo a su elección".
- Con fecha 20 de junio del 2019 la Tec. Allyson Asplazu Ex Directora Regional III envía contestación a la Srta Karina Ponce representante de Seguros Sucre donde manifiesta: " Por medio del presente me permito informar a usted que esta Dirección Regional Acepta la liquidación de costos del Siniestro de la torre de control del aeropuerto de Taisha para lo cual adjunto al presente remito el cronograma de trabajo y la proforma ajustada en base a los valores acordados realizados por el Ing. Luis Alfonso Rodríguez, para el mantenimiento y remodelación de la Torre de Control del aeropuerto de Taisha, la cual se ajusta al presupuesto de su representada, cabe manifestar que esta Dirección Regional III solicita que el trámite de pago se proceda directamente al proveedor."
  - En referencia al Memorando Nro. DGAC-JX-2019-0905-M, de fecha 06 de Agosto del 2019, enviado por el Ing. Jorge Marcelo Terán, Ex Director de Ingeniería Aeroportuaria al Director Regional III menciona: "... en virtud de la competencia de esta dirección regional respecto al mencionado aeropuerto y para atender a la brevedad posible lo solicitado por la aseguradora seguros sucre S.A. mucho agradeceré disponer se efectuó la fiscalización de la torre del Aeropuerto de Taisha".
  - Mediante Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-4921-M de fecha 16 de agosto del 2019, el Sr. Lic. Juan Carlo Ávila, Director Regional III menciona: "...me permito designar a usted Srta. Arq. Elizabeth Palacios Obando como fiscalizadora del mantenimiento de la torre del aeropuerto de Taisha favor dar cumplimiento a lo indicado...(.)... Me permito adjuntar la documentación enviada por el Sr. Ing. Marcelo Terán Alzamora, Ex Director de Ingeniería Aeroportuaria, vía correo electrónico; documentos habilitantes para el inicio del proceso de fiscalización.
  - Con fecha 19 de agosto del 2019 se firma el Inicio de la Obra referente a la Reparación de Control del Aeropuerto de Taisha, la firmada por las partes; el Ing. Luis Rodríguez en calidad de Contratista de la Obra y la suscrita en calidad de Fiscalizadora de Obra.
  - Mediante Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-5544-M de fecha 19 de septiembre del 2019 se realiza la designación de miembros de la comisión para la recepción de la Orden de Trabajo referente a la Reparación de la Torre de Control del Aeropuerto de Taisha.

**CLAUSULA DOS. - LIQUIDACION DE PLAZOS**

2.1 La liquidación de plazos en la presente acta de entrega recepción es la siguiente:

- |   |                            |
|---|----------------------------|
| • FECHA DE SUSCRIPCION DE ORDEN DE TRABAJO: | 16 de junio del 2019       |
| • DESIGNACION DE FISCALIZACION:             | 16 de agosto del 2019      |
| • FECHA DE INICIO DE OBRA:                  | 19 de agosto del 2019.     |
| • TÉRMINO DEL PLAZO:                        | 25 de septiembre del 2019. |

Buenos Aires Ge1-53 y Av. 10 de Agosto  
Código Postal: 170411 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 294-7400  
<http://www.aviacioncivil.gob.ec>





Dirección General  
de Aviación Civil

**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**ACTA No. DGAC-SX3-ING- 002-2019**

- PLAZO CONTRACTUAL: 37 días calendario
- FECHA DE SOLICITUD DE RECEPCION UNICA: 15 de septiembre del 2019.
- FECHA DE EMISION DE INFORME DE FISCALIZACIÓN: 19 de septiembre del 2019.
- CONCLUSIÓN DE TRABAJOS ENTREGADOS 18 de septiembre del 2019
- DESIGNACIÓN DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA 19 de septiembre del 2019.
- DÍAS DE RETRASO No Aplica

**CLAUSULA TRES. – LIQUIDACION ECONOMICA**

3.1 Para efectos de la liquidación económica total de la orden de trabajo, los valores se reflejan en el siguiente cuadro:

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA	
CONCEPTO	VALOR
Valor Orden de Orden sin IVA	28.098,94 USD
Valor Total Ejecutado sin IVA (Recepción Única)	28.098,94 USD

**CLAUSULA CUATRO. – CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN**

Debido al Sismo suscitado el 21 de febrero del 2019 que tuvo el epicentro la provincia de Morona Santiago, se producen daños en la Torre de Control del Aeropuerto de Taisha; dichos daños no afectan la estructura, pero sí la mampostería interior y exterior; dichos daños fueron reportados mediante Informe de comisión por el Ing. Lauro Vera mediante Memorando Nro. DGAC-JX-2019-0257-M.

Con este precedente se da inicio a la orden de trabajo gestionada mediante Seguros de la Dirección General de Aviación Civil y la Aseguradora Seguros Sucre; referente a la "REPARACIÓN DE LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO DE TAISHA".

**CLAUSULA CINCO. - CONDICIONES OPERATIVAS**

5.1 A continuación se detalla los trabajos solicitados en la orden de trabajo y se detalla el cumplimiento de los mismos en obra:



Dirección General  
de Aviación Civil

**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**ACTA No. DGAC-SX3-ING- 002-2019**

TRABAJOS EN LA TORRE DE CONTROL DE TAISHA						
ITEM	DESCRIPCION DE TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARCIO UMT.	PRECIO TOTAL	OBSERVACION
1	PICADO DE ACERA EXISTENTE EN MAL ESTADO	M2	16.00	2.00	31.36	CUMPLE
2	PICADO DE ENLUCIDO EXISTENTE EN MAL ESTADO	M2	167.26	2.00	349.45	CUMPLE
3	PICADO DE ENLUCIDO HORIZONTAL EXISTENTE EN MAL ESTADO	M2	38.00	2.00	79.42	CUMPLE
4	HORMIGON DE 210 KG/M2 EN ACERA	M3	1.80	190.00	304.00	CUMPLE
5	ENLUCIDO DE PAREDES Y FILOS	M2	187.20	13.00	2,173.90	CUMPLE
6	ENLUCIDO DE TUMBADOS	M2	38.00	18.00	608.00	CUMPLE
7	MANTENIMIENTO Y PINTURA ANTICORROSIVA EN ESTRUCTURA DE CUBIERTA	GB	1.00	950.00	950.00	CUMPLE
8	CANALON DE TOOL GALVANIZADO (INSTALADO)	M	24.00	35.00	840.00	CUMPLE
9	CUBREPIA TERMOACUSTICA GALVALUME (INSTALADO)	M2	34.00	30.00	1,020.00	CUMPLE
10	FRISO METALICO (INSTALADO)	M2	22.80	26.00	638.40	CUMPLE
11	CILEO RAZO DE GYPSUM (INSTALADO)	M2	22.00	35.00	770.00	CUMPLE
12	ESTUCADO DE PAREDES	M2	208.00	12.80	2,662.41	CUMPLE
13	PINTURA DE CAUCHO EN PAREDES	M2	168.00	14.00	2,832.00	CUMPLE
14	INSTALACION DE ILUMINACION INCLUYE APUQUES	P10	8.00	35.00	280.00	CUMPLE
15	INSTALACION DE TOLLACORRIENTES POLARIZADOS INCLUYE APUQUES	P10	9.00	95.00	915.00	CUMPLE
16	INSTALACION DE VENTANAS EN ALUMINO Y VIDRIO BRONCE DE 8 mm	M2	64.30	135.00	8,680.50	CUMPLE
17	REPARACION REPARACION PUERTA METALICA INCLUYE CERRADURA	UNIDAD	1.00	200.00	200.00	CUMPLE
18	PUERTA DE BAÑO INCLUYE CERRADURA	UNIDAD	1.00	214.97	214.97	CUMPLE
19	AIRE ACONDICIONADO DE 12,000 BTU (TIPO SPLIT)	UNIDAD	3.00	1,443.33	4,329.99	CUMPLE
20	RETIRO DE VENTANERIA EXISTENTE EN MAL ESTADO	M2	84.30	2.02	187.78	CUMPLE
21	RETIRO DE CIELO RAZO EXISTENTE EN MAL ESTADO	M2	29.50	2.02	59.80	CUMPLE
22	RETIRO DE FRISO METALICO Y CANALON EXISTENTE EN MAL ESTADO	M2	22.80	5.80	132.24	CUMPLE
23	RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE EN MAL ESTADO	M2	34.00	10.00	340.00	CUMPLE
24	LIMPIEZA DE OBRA Y DESALOJO DE ESCOMBROS	GB	1.00	300.00	300.00	CUMPLE
<b>TOTAL USD SIN IVA.</b>					<b>28,098.94</b>	

**CLAUSULA SEIS. -OBSERVACIONES TECNICAS**

La recepción de los trabajos descritos se los recibe sin ninguna observación técnica, ya que todas se fueron resolviendo en la etapa de reparación y solventados en el libro de obra diario.

A la suscripción de la presente Acta, el proveedor manifiesta y declara que el servicio para el "REPARACIÓN DE LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO DE TAISHA", cumplen con las características y especificaciones técnicas requeridas por la Dirección General de Aviación Civil Regional III.

**CLAUSULA SIETE - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**

Se deja constancia de que tanto PROVEEDOR como la Dirección General de Aviación Civil DGAC han dado cumplimiento expreso a las obligaciones establecidas en las condiciones estipuladas en la orden de trabajo para la "REPARACIÓN DE LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO DE TAISHA", como estipula la cláusula quinta de la presente acta.

Buenos Aires Oa1-53 y Av. 10 de Agosto  
Código Postal: 170411 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 294-7400  
<http://www.aviacioncivil.gob.ec>





Dirección General  
de Aviación Civil

**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**ACTA No. DGAC-SX3-ING- 002-2019**

**CLAUSULA OCHO. - CONSTANCIA DE RECEPCIÓN**

8.1 En mérito de lo descrito en las cláusulas que anteceden y luego de la verificación correspondiente, la Dirección de Aviación Civil DGAC procede a la recepción de la "REPARACIÓN DE LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO DE TAISHA", en virtud de que los mismos cumplen con lo establecido en la orden de trabajo, con sujeción a las especificaciones contractuales, disposiciones generales, especificaciones técnicas e indicaciones de la fiscalización, por lo tanto, los mismos son recibidos a entera satisfacción.

8.2 Las partes manifiestan su total conformidad y aceptación al contenido de la presente acta, y para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto la presente acta en seis ejemplares de igual valor y contenido

1719294918

Arq. Elizabeth Palacios  
**FISCALIZADORA**  
**DE LA ORDEN DE TRABAJO**  
**DIR.REGIONAL III**

1710531078

Sr. Cesar Revelo

**REPRESENTANTE ENCARGADO**  
**DEL AEROPUERTO DEL TAISHA**

Ing. Luis Rodríguez G.  
C.I.M. 156038369

Ing. Luis Rodríguez  
**CONTRATISTA**



Buenos Aires 0a1-53 y Av. 10 de Agosto  
Código Postal: 170411 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 294-7400  
<http://www.aviacioncivil.gob.ec>

**LA CHOZA DE THIAGO**

Armijos Vivanco Ximena Maribel

Matriz: Nunkui sn y Churumia

Tel.: 073900124 Celular: 0986119432 - Taisha

RUC. 1718105719001

N° AUT. SRI 1125077612

FACTURA 001-001-00

N° 0900767

Sr.(es): Elizabeth Palacios

R.U.C./C.I.: 1719294918

Dirección: Tena.

Fecha Emisión: 18 de Septiembre del 2019.

Teléfono: Guía de Remisión:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Ceviche Marinero.	7	7
1	Chirascos.	6	6
1	Jarrito de Jugo	4	4
SUBTOTAL 12%			17
SUBTOTAL 0%			
DESCUENTO			
SUBTOTAL			2,04
IVA 12%			
VALOR TOTAL			19,04

Fecha de Autorización 03/07/2019 Del 000000701 al 000000800

Válido para su emisión 03/10/2019

**FORMA DE PAGO**

EFECTIVO

DINERO ELECTRONICO

TALIPA DE CREDITO/DEBITO

OTROS

*[Firma]*  
Pina Andujara

*[Firma]*  
Rebeca Carliome

Documento Categorizado: NO Original: Adquirente Copia: Emisor

Bonito Caceres Marco Edmundo, Imprenta Navra - Ruc: 0500343894001 - N° Autorización: 1446 - Tel: (07) 2525567

**LA CHOZA DE THIAGO**

Armijos Vivanco Ximena Maribel

Matriz: Nunkui sn y Churumia

Tel.: 073900124 Celular: 0986119432 - Taisha

RUC. 1718105719001

N° AUT. SRI 1125077612

FACTURA 001-001-00

N° 0900768

Sr.(es): Elizabeth Palacios

R.U.C./C.I.: 1719294918

Dirección: Tena.

Fecha Emisión: 18 de Septiembre del 2019.

Teléfono: Guía de Remisión:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Caldo de Gallina.	5	5
1	Costilla asada.	7,50	7,50
1	Cola.	1	1
SUBTOTAL 12%			13,50
SUBTOTAL 0%			
DESCUENTO			
SUBTOTAL			1,62
IVA 12%			
VALOR TOTAL			15,12

Fecha de Autorización 03/07/2019 Del 000000701 al 000000800

Válido para su emisión 03/10/2019

**FORMA DE PAGO**

EFECTIVO

DINERO ELECTRONICO

TALIPA DE CREDITO/DEBITO

OTROS

*[Firma]*  
Pina Andujara

*[Firma]*  
Rebeca Carliome

Documento Categorizado: NO Original: Adquirente Copia: Emisor

Bonito Caceres Marco Edmundo, Imprenta Navra - Ruc: 0500343894001 - N° Autorización: 1446 - Tel: (07) 2525567

CORDOVA GRANZO XIMENA ALEXANDRA  
 SERVICIO DE COMIDAS, CATERING  
 Dir.: Av. Elsa y Roberto Taish  
 Talsha \* Morona Santiago

R.U.C.: 1600551392001

FACTURA 001-001-  
 N° 000276

FECHA EMISION: 19 - Septiembre - 2019

AUT. SRI. 1125366901

Sr(ra): Elizabeth Palacios

R.U.C./C.I. 1719294918

GUÍA DE REMISIÓN:

DIRECCION: Tena

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
1	Pizza	20,00	20,00
1	Mixto	2,50	2,50
1	Cola	2,00	2,00

**FORMA DE PAGO**

EFFECTIVO

DINERO ELECTRONICO

TARJETA DE CREDITO/ DEBITO

OTROS



SUB TOTAL	24,50
DESCUENTO	
IVA 12 %	2,94
IVA 0 %	
VALOR TOTAL	27,44

Original: Adquirente / Copia: Emisor

RECIBI CONFORME

Imprenta & Enc. "ARTES" Fono: 03 2885 814 Aul.: 13410 RUC: 1600117491001 Páco Laura Zeneida  
 Impreso desde N° 000201 al 000600 Fecha Impresión: 26-08-2019 Válido hasta: 26 Agosto 2020

# LA CHOZA DE THIAGO

Armijos Vivanco Ximena Maribel

Matriz: Nunkui sn y Churuwia  
 Telf.: 073900124 Celular: 0986119432 - Taisha

RUC. 1718105719001	N° AUT. SRI 1125077612
--------------------	------------------------

FACTURA 001-001-00 N° 0900770

Sr.(es): Elizabeth Palacios  
 R.U.C. / C.I.: 1719294918  
 Dirección: Tena  
 Fecha Emisión: 20 de Septiembre del 2019  
 Teléfono: \_\_\_\_\_ Guía de Remisión: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Noches de Hospedaje mas Internet	28	56
	Correspondiente a los días 18 y 19 de septiembre del 2019		

Fecha de Autorización 03/07/2019 Del 000000701 al 000000800 Válido para su emisión 03/10/2019		SUBTOTAL 12%	
<b>FORMA DE PAGO</b>		SUBTOTAL 0%	56
EFFECTIVO		DESCUENTO	
DINERO ELECTRONICO		SUBTOTAL	
TARJETA DE CREDITO/DEBITO		IVA 12%	
OTROS		VALOR TOTAL	56.

Bonito Cisneros Marco Edmundo, Imprenta Navira - Ruc: 0500343884001 - N° Autorización: 1446 - Telf. (07) 2525567

Documento Categorizado: NO

Original. Adquirente Copia: Emisor